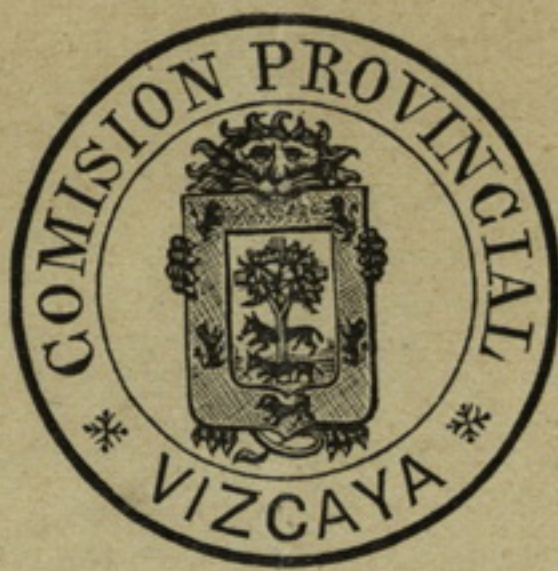




ANUNCIO

En virtud de acuerdo de la Comisión Provincial de la Excm. Diputación de Vizcaya, se sacará á pública subasta en el salón destinado al efecto, sito en el Palacio de dicha Corporación, á las doce horas de la mañana del día 22 del actual mes, el arriendo de los Portazgos de Osma y Bergüenda, establecidos en la carretera de Bilbao á Pancorbo, durante el año natural de 1921, por la cantidad de **setecientas cuarenta pesetas** el primero y **ocho mil pesetas** el segundo, con arreglo al Arancel y condiciones que estarán de manifiesto en la Administración principal de Arbitrios provinciales.

La subasta se verificará por pliegos cerrados, con derecho los proponentes á hacer en el acto postura del uno por ciento que mejoren la del pliego más ventajoso, una vez abiertos éstos, debiendo acompañar á cada propuesta un resguardo de la Tesorería que justifique haber depositado el **cinco por ciento** de la cantidad que sirve de base, más la cédula personal del interesado y timbre provincial de cincuenta céntimos de peseta.

El acto del remate tendrá lugar ante la expresada Comisión á la hora que se cita, y transcurrida que sea ésta, no se admitirá ninguna propuesta.

En la referida Administración se facilitarán los impresos necesarios.

Bilbao 3 de Diciembre de 1920.

EL VICEPRESIDENTE INTERINO,

Alejandro Pisón.

Alejandro Pisón

